UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN
Ruta V Gral. Bernardino Caballero Km. 2 – Campus Universitario
Tel. Nº 0331 241 069/240 883 E-mail: uncadmin@gmail.com
RECTORADO
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Concepción, 04 de agosto de 2020

ADENDA Nº 01

La Universidad Nacional de Concepción, presenta la Adenda Nº 01, con relación al llamado por Contratación Directa Nº 15/2020 "AMPLIACIÓN Y MEJORA DE FACHADA PARA LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA U.N.C." - ID 379.619, conforme al Artículo 22 de la Ley 2051/03 y el Artículo 43 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

Que a partir de la presente Adenda:

En el P.B.C. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, en el punto 6. Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación. 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*): queda establecido de la siguiente manera:

La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una Declaración Jurada.

SE COMUNICA LA MODIFICACIÓN DE LA FECHA TOPE DE CONSULTAS DEL PRESENTE LLAMADO DE CONTRATACIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

Observación: El presente documento pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

Universidad Nacional de Concepción Rectorado Dirección de U.O. Concepción - Paraguay

José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.